


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

GS-2021- -DIRAN

Neiva-Huila, 05 de junio de 2021

Mayor General
HERMAN ALEJANDRO BUSTAMANTE JIMENEZ
 Director de Antinarcóticos
 Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra No.67542

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión


Desde	29/04/2021	Hasta	28/05/2021
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante Comunicación oficial No. S-2020-056081-DIRAN, el señor Mayor General Herman Alejandro Bustamante Jiménez, obrando en calidad de Director de Antinarcóticos, nombró como supervisor de la orden de compra 67542 al señor Teniente Coronel Edwin Santiago Puentes Matallana.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual, los primeros cinco (05) días del mes.
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**

Es de tener en cuenta que los respectivos informes de supervisión de la orden de compran en mención, se insertan a través de la tienda virtual y no por el Secop 2.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	67542
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES, DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL, REGION No. 2 NEIVA
Contratista	CASALIMPIA S.A.
Representante legal	PEDRO FELIPE ESTRADA RESTREPO
Valor inicial de la orden de compra	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SETENTAY NUEVE M/C (\$ 10.896.456,79)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SETENTAY NUEVE M/C (\$ 10.896.456,79)
Plazo de ejecución inicial	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	29 DE ABRIL DE 2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	22 DE OCTUBRE DE 2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**1.1 Acciones adelantadas:**

Se toma contacto con la empresa Casalimpia S.A, por medio de la señora Carolina Quintero, la cual designada, como enlace para dar inicio al cumplimiento del objeto contractual de la orden de compra en mención y de igual forma atender cualquier requerimiento o situación que se pueda presentar.

Mediante acta No. 014 del 03/05/2021, se deja constancia de la reunión precedida por el señor Capitán Carlos Mario Molano Libreros, Comandante de Compañía Antinarcóticos Operaciones Neiva, con la señora Diana Lorena Jiménez Ballesteros quien es la funcionaria designada por la empresa Casalimpia S.A, para realizar las labores de aseo en las instalaciones de la Base Antinarcóticos Neiva, con el fin de dejar especificados varios temas y recomendaciones como son; horario e ingreso y salida, lugares de aseo, orden de inicio del aseo,

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

persona encargada de atender cualquier situación y demás relacionadas con la responsabilidad, cumplimiento y metodología de trabajo.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las obligaciones del contratista están descritas en la Cláusula 11 OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 Vigencia: De diciembre 27 de 2019 hasta diciembre 27 de 2021.	SI	NINGUNA

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
FUNCIONARIOS	REGION N° 2		
Operario de aseo y cafetería	1	Si	Ninguna
ELEMENTOS DE ASEO	REGION N° 2		
Jabón para loza 2	1	Si	Ninguna
Limpiador multiusos 1	1	Si	Ninguna
Detergente multiusos en polvo	1	Si	Ninguna
Líquido para limpiar vidrios 1	1	Si	Ninguna
Blanqueador o hipoclorito 1	2	Si	Ninguna
Ambientador 1	2	Si	Ninguna
Limpiones 1	1	Si	Ninguna
Escoba 1	1	Si	Ninguna
Escoba 4	1	Si	Ninguna
Trapero 1	1	Si	Ninguna
Bolsas plástica 2	5	Si	Ninguna
Bolsas plástica 5	5	Si	Ninguna
Bolsas plástica 6	5	Si	Ninguna
Bolsas plástica 9	5	Si	Ninguna
Bolsas plástica 12	5	Si	Ninguna
Bolsas plástica 13	5	Si	Ninguna
Guantes 2	1	Si	Ninguna
Tapabocas 2	1	Si	Ninguna
Destapador para sanitario (chupa)	1	Si	Ninguna
Recogedor de basura 1	1	Si	Ninguna
Baldes (Compra)	1	Si	Ninguna
Señales peatonales de prevención y atención 1	1	Si	Ninguna

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

A la fecha no se ha presentado algún tipo de inconveniente o novedad durante el desarrollo y cumplimiento de la orden de compra.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (30) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra, restando (146) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, dentro de los (60) días calendario una vez presentada la factura y la certificación del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato junto con los documentos requeridos por la Dirección de Antinarcóticos, de acuerdo al derecho al turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Nota: Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección de Antinarcóticos, programará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$10.896.456,79	100%
Valor total de las entregas	\$ 1.816.076,13	16.66%
Valor total facturado	\$	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$	0%
Valor pagado	\$	0%
Valor pendiente de entrega	\$ 9.080.380,66	83.34%

Nota: En atención a los datos incluidos en el anterior cuadro, se deja constancia que el servicio de aseo se desarrolla de manera satisfactoria, pero la facturación del mes de mayo, está pendiente de ser enviadas por parte de la empresa.

- **FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA**


(Valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato u orden compra) *100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

$$(\$1.816.076,13 / \$10.896.456,79) * 100 = 16,66 \%$$

- **FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA**

(Valor total del contrato u orden compra - valor de los bienes o servicios entregados por el contratista) / (Valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.

$$(\$10.896.456,79 - \$1.816.076,13) / (\$ 10.896.456,79) * 100 = 83,34\%$$

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. facturas	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	\$0.00	N/A	\$0,00	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: A la fecha no se incorpora el valor de la factura correspondiente al mes de mayo, toda vez que la empresa Casalimpia no ha enviado la facturación, de igual forma no se logra verificar en la plataforma Olimpia por parte del supervisor para ser aprobada, ni se ha recibido las certificaciones y planillas parafiscales, por lo tanto hasta no recibir los soportes correspondiente, no se iniciara el trámite para el respectivo pago.

4.2 Entrada de Bienes: N/A

5. RECOMENDACIONES

El contratista a la fecha del 05/06/2021, ha cumplido satisfactoriamente con el servicio de aseo correspondiente a la orden de compra 67542, sin ningún tipo de inconveniente, en las instalaciones definidas para tal fin, cumpliendo de manera eficiente y puntual, con la entrega de los respectivos elementos y de acuerdo a lo establecido en el contrato.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <input checked="" type="checkbox"/>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <input type="checkbox"/>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma


 Teniente Coronel EDWIN SANTIAGO PUENTES MATALLANA
 Comandante Compañía Antinarcóticos Región No. 2
 Supervisor orden de Compra No. 67542
 Correo electrónico: edwin.puentes@correo.policia.gov.ec
 No. Celular: 3212135577